

IDEAS Y FIGURAS

REVISTA SEMANAL DE CRITICA Y ARTE

OFICINAS Y TALLERES: TACUARÍ, 894 AL 900

DIRECTOR: ALBERTO GHIRALDO

Año VIII

BUENOS AIRES, FEBRERO 25 DE 1916

Numero 131

EL REGIMIENTO 11º DE INFANTERIA

LA PROTESTA DE UN CONSCRIPTO



DANIEL D. QUIJANO
(Desertor del Ejército Argentino)

— SUMARIO —

I.-El regimiento 11 de Infantería. Crónica de un desertor. La ignominia del cuartel. Carta al Teniente Coronel D. Andrés Giraldes. -II. La huelga de Campana. Situación de fuerza. Movimiento general. Muertos y heridos. Intervención del pueblo. Triunfo obrero. Comentarios. III.-Despedida al Dr. Carulla. IV.-En la tumba del bohemio, Leoncio Lasso de la Vega; Alberto Ghirardo-V. Notas varias

Números aparecidos y en venta en nuestra Administración TACUARI 900-Bs. As.

- Número Anuncio. - Las Morcas Floreoidas. Dibujo de Enrique Sachetti. Texto de Alberto Ghiraldo.
 N.º 1. - La trata de blancas. Dib. de Juan Hohmann. Texto de Alberto Ghiraldo. (A).
 N.º 2. - Los guardianes del orden. Dib. de Eduardo A. Holmberg. Texto de Roberto J. Payró.
 N.º 3. - El café. Dib. de S. Tolmo. Texto de Eduardo A. Holmberg.
 N.º 4. - Patriotas de hoy. Dib. de José M. Cao. Texto de Eduardo Talero.
 N.º 5. - Anatole France. Dib. de Juan Alonso. Texto de Ruy de Lugo-Viña. (A).
 N.º 6. - Símbolos. Dib. de Faustino Brughetti. Texto de Juan Más y Pi. (A).
 N.º 7. - Crímenes y castigos. Dib. de F. Valloton. Texto de Paul Adan. (A).
 N.º 8. - Milongas clásicas. Texto de Almafuerte. Dib. de Faustino Brughetti. (A).
 N.º 9. - La sombra negra. Dib. de Augusto Más y Pi. Texto de Juan L. Ferrarotti. (A).
 N.º 10. - Guerra a la guerra. Texto de Alberto Ghiraldo. Dib. de Gran Jonan. (A).
 N.º 11. - Las mujeres de Gibson. Dib. de Gibson. Texto de Ruy de Lugo-Viña. (0.50).
 N.º 12. - En la feria. Dib. de A. Boveri. Texto de José de Maturlana.
 N.º 13. - Exposición L. Pique. Dib. de J. Guarro. Texto de Juan Más y Pi.
 N.º 14. - La Zagala. Texto de Eduardo Talero. Dib. de J. Guarro. (0.50).
 N.º 15. - Tipos de teatro. Dib. de Enrique Sachetti. Texto de Luis Rasi.
 N.º 16. - Los Maestros: Goya. Dib. de Goya. Texto de Vicente Medina.
 N.º 17. - El crimen legal. Francisco Ferrer. Rp. fotográficas. Texto de Alberto Ghiraldo (A).
 N.º 18. - Encuesta Ferrer. Texto de varios.
 N.º 19. - Las alegrías de la muerte. Dib. de Alfredo Rethel.
 N.º 20. - La huelga. Chicago 1886-1900. Dibujo de A. Bosco. Texto de José Martí.
 N.º 21. - Los maestros. Leonardo de Vinci. Dib. de Leonardo. Texto de Merejkowsky.
 N.º 22. - Los poemas humildes. Texto de Max Jara. Prólogo de Ruy de Lugo-Viña. Dib. de Juan Hohmann. (0.50).
 N.º 23. - El estado de sitio en la Argentina. Texto de Alberto Ghiraldo. Agutin de Yedia, Osvaldo Magnasco, M. A. Montes de Oca, Victorino de la Plaza, Benjamin Villafañe, y Leoncio Lasso de la Vega.
 N.º 24. - Apuntes. Dib. de Mateo Alonso. Texto de varios.
 N.º 25. - Ferrer y la Escuela Moderna. Texto de Francisco Varquez Cores.
 N.º 26. - Ley de Residencia. Comentarios de Barcos, Palacios, Frugoni, Montagne, Lugo-Viña, Rodríguez Larreta, Salis y Ghiraldo.
 N.º 27. - Gabriel D'Anunzio. Texto de F. T. Marinetti. Dibujo de Hugo Vuleri.
 N.º 28. - Últimos Cantos. Texto de Carlos Ortiz. (A).
 N.º 29. - Divagaciones Románticas. Texto de Julio Herrera y Reissig. Prólogo de Juan Más y Pi. (0.50).
 N.º 30. - El Poema de las Miesas. Texto de Carlos Ortiz. Prólogo de Alberto Ghiraldo. (0.50).
 N.º 31. - Oraciones. Texto de Santiago Rusiñol. Dib. de Bagaria.
 N.º 32. - Jardín Novelasco. Texto de Ramón del Valle Inclán. Prólogo de A. Nicasio Pajares.
 N.º 33. - La huelga general. Texto de Aristides Briand. Dib. de Juan Hohmann.
 N.º 34. - Madre Anarquía. Texto de Alberto Ghiraldo. (0.50).
 N.º 35. - El anarquismo según sus más ilustres representantes. Galwin, Proudhon, Stirner, Bakounin, Kropotkin y Tolstoy. Prólogo de Pablo Elbacher.
 N.º 36. - El pasado vuelve. Texto de Ednardo Zamacois. (0.50).
 N.º 37. - Las tragedias de la vida vulgar. Texto de Juan Más y Pi.
 N.º 38. - El terror Argentino. Texto de Rafael Barret y Alberto Ghiraldo. (0.50).
 N.º 39. - Cartas de un flojo. Texto de Florencio Sanchez.
 N.º 40. - Patriotismo y Gobierno. Texto de León Tolstoy.
 N.º 41. - Las Milicias de Jesús. Texto de José de San Martín.
 N.º 42. - La Anarquía ante los tribunales. Texto de Pedro Gori. (A).
 N.º 43. - Ensayo acerca de las ideas de igualdad. Texto de Armando Vasseur.
 N.º 44. - La Inquisición en América. Texto de Sarmiento.
 N.º 45. - Entre el pueblo (versos). Federico A. Gutiérrez.
 N.º 46. - Sin Patria. (teatro). Pedro Gori. (0.50).
 N.º 47. - La Selva Florida. (versos). Victor D. Silva. (0.50).
 N.º 48. - La Argentina. Balance social de un Pueblo. Texto de Alberto Ghiraldo. Dib. de Alonso.
 N.º 49. - Ideas y Figuras. Su segundo aniversario. Texto de Alberto Ghiraldo.
 N.º 50. - Ironistas Modernos. A. Willette.
 N.º 51. - El amor como será. Texto de Felipe Trigo.
 N.º 52. - El poema de Caracol. Carlos Fernández Shaw. (0.50).
 N.º 53. - La poesía argentina. Victor Domingo Silva.
 N.º 54. - El indio argentino. Texto de Constancio C. Vigil.
 N.º 55. - La vida maravillosa de Lafcadio Hearn. Texto de Juan Más y Pi.

(Continúan en el número próximo)

NOTA.—Los números que no llevan precio determinado se venden a 0.80.—La "A." significa agotado. Se envían por correo sin recargo

Ideas y Figuras

Invita a sus amigos a visitar sus talleres donde ha sido impreso el presente número y que acaban de ser instalados en el local Tacuarí 894-900. Horas: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero de 1916.

AVISO DE ADMINISTRACION

Avisamos a nuestros agentes y suscriptores que en adelante toda correspondencia administrativa debe ser dirigida a nombre de Araujo Hnos. & Cia., Tacuarí 900, Buenos Aires.

Precio de suscripción 1 \$ mensual - Número suelto 0.20 centavos

IDEAS Y FIGURAS

REVISTA SEMANAL DE CRÍTICA Y ARTE

Ciudad y Talleres: TACUARI, 894 al 900

Director: ALBERTO GHIRALDO

EL AMBIENTE DEL CUARTEL

LA PROTESTA DE UN CONSCRIPTO

*Carne sagrada que el mandón mutila
 Retoño altivo que la ley sofoca
 Para aplacar el mal que en ti destila
 El verso vengador vibre en mi boca.*

*Juventud esplendente de mi tierra
 Reserva del futuro a quien se olvida:
 Te quiero libre como el mar y en guerra
 O muerta antes que verte sometida!*

ALBERTO GHIRALDO

El cuartel del regimiento 11 de infantería es la peor vivienda para soldados que tiene la República. Si al construirse, le hubieran dicho a su propietario que pasado el tiempo, así, con los desperfectos que ese demolidor de las cosas malas le usara a los galpones, hechos para depósitos de materiales que poco se cuidaban y la interperie, iban a alojar permanentemente a 400 jóvenes sacados del seno de sus familias para admirar la grandeza del poder de la patria, seguramente que el sensato comerciante habría reído incrédulamente, considerando el brillante porvenir de sus galpones superior al de las sobras pretensiones técnicas de los mismos.

Pero el destino de las cosas, como el de los hombres, suele a veces ser muy distinto del que sus condiciones le señalan.

Sucedió que un día el gobierno se encontró sin dinero. Era necesario hacer economías y se pensó en el ejército. Pero el Ministro de la guerra, aquel de las maniotas generales, no quería deshacerse de sus soldados. Se les daría menos de comer y hasta se les podrían suprimir algunas comodidades que entonces consideraron incompatibles con el carácter del soldado.

Y así fué cómo el regimiento 11 de infantería dejó sus cuarteles de Puerto San Martín para ir a ocupar los ya muy averiados galpones de la jabonería "Sarrento". La suerte de los conscriptos fué, entonces, peor que las de los jabones que siquiera

encontraron las chapas de zinc en buen estado.

El lugar, en cambio, ganó mucho con la instalación del cuerpo.

Los alrededores del improvisado cuartel cambiaron de aspecto. Se carpieron los terrenos, se trazaron calles y los elegantes oficiales tuvieron el contento de pasear sus vistosos alazanes por avenidas, a las cuales sólo faltaban los edificios de sus aceras para satisfacer el buen gusto de los jefes.

Las habitaciones, de material para la oficialidad, fueron refaccionadas.

Los galpones para la tropa se dejaron, más ó menos, en el mismo estado.

Y allí habita toda esa juventud, esperanza de nuestra patria, hacinada en dos galpones que poco tiempo podrán prestarle el pobre abrigo de sus chapas averiadas.

Este es, más ó menos, el aspecto material del cuartel.

El moral es sencillamente inconcebible para nuestra época y aún para las personas que conozcan ya el ambiente de cualquier otro cuerpo.

Existe, en el regimiento propiamente dicho, es decir, en el elemento voluntario, la creencia de que allí se encierra el máximo de energía, "espíritu militar", subordinación, resistencia física y demás cualidades bélicas.

El régimen criminal se explica por esta idiosincracia.

Para la petulancia que aquellos seres (los oficiales) de malograda preparación, de

elegante porte y de grosero lenguaje, la perfección humana se cifra en el cuestionario enunciado, y la predicación con la satisfacción y el énfasis de un orador sagrado al prometer, desde el púlpito, las venturas de otra vida. Todos los fanatismos se parecen.

Para la ignorancia de aquellos miserables naufragos de la vida, parásitos de la ignominia (las clases) el porvenir soñado en las noches medioevales de sus ranchos, consiste en imitar los ademanes, modales y actitudes teatrales de nuestros jefes de opereta, y en la imposibilidad de adquirir, pobres rústicos, la distinción de los mismos, aplican desenfadadamente el rigor que los reglamentos interpretados á satisfacción y el abandono de los oficiales les aconsejan.

Desde el entusiasta estudiante que aprendió en las aulas y en los libros á vociferar la pureza de nuestro immaculado patriotismo y la belleza de una sublime Historia, ya cansada de prestarnos refugio, hasta el indigente colono que abandonó el arado para cambiarlo por un arma que sostendrán sus manos por días contados con febril impaciencia, sufren los efectos del odio acerbo con que galones y ginetas persiguen en aquellas manos y en aquellas mentes, la superioridad de cosas útiles.

Y cuadros terribles de humillación y vergüenza, que la pluma por decoro no reproduce; cuadros interminables de fatigas, de sumisión y de hambre constituyen esa sombría escuela obligatoria, donde deja el ciudadano que no muere ó huye, en girones dolorosamente arrancados, la dignidad, ese precioso elemento cuya ausencia tan cruelmente sentimos.

Para las clases, para esa familia que el ejército, y principalmente el regimiento once con su régimen de hierro, ha ido seleccionando entre los más indignos hijos de los confines de la República, el sufrimiento del soldado constituye el más refinado deleite.

Sucede con frecuencia que el cabo X ó el sargento Z, persiguiendo á un "chacaretero zongo" ó á un "dotor", infelices ciudadanos que en un mal momento, descubrieron, ante los ojos del tiranuelo, sus condiciones de horadez ó de cultura, se impone el firme propósito, que no oculta á nadie, de hacerle desertar.

Y empiezan los castigos. "El libro de Castigos", ese control de la vergüenza, que tan cuidadosamente lleva todo cuerpo, se llena bien pronto con el nombre del infortunado.

Y escenas como éstas ó parecidas se suceden á diario.

— ¡Soldao N!

— ¡Ordene mi Sargento!

— ¿Porqué no corrés cuando te llama un superior?

— He corrido mi sargento.

— Andá, dispará hasta el alambrado y volvé á "salto ó rana" (una especie de suplicio chino).

El pobre soldado, que tiene la seguridad de no haber cometido ninguna falta, parte, entre un coro de carcajadas, á cumplir el castigo ordenado, y cuando regresa sudoroso, en la creencia de que allí ha terminado todo, es interpelado nuevamente.

— Ah, y estabas por salir franco? ... Andá sacate la ropa e parada, que para vos no hay franco y presentate al detall que pongan 15 días de arresto *por orden del Comandante de Compañía, por incorrección con un superior.*

¿Para qué había sido llamado al principio? No lo sabrá nunca el castigado, quien después de hacer registrar su arresto, se dirige devorando su rabia y su impotencia, á sacarse el uniforme que con tanto cariño limpiara pensando en la madre ó en la novia en cuya compañía olvidaría momentáneamente sus dolores y fortificaría su ánimo para continuar el sacrificio.

La vida se le hace insoportable al excomulgado. Narrar los tormentos que sufre es tarea materialmente imposible, porque la imaginación del verdugo es asombrosamente fecunda.

¡Ay de él, si llega á enfermarse! Las fatigas, la dieta continuada y la voluntad del paciente, que sabe lo que le espera y que, joven, al fin, defiende desesperadamente su vida, son los únicos medicamentos de que dispone. Porque para enfermarse tiene que solicitar "venia", y si acaso la obtiene, es presentado al médico con una recomendación especial, el cual después de un gran sermón, en el que acepta la dolencia, le suministra unos sellos maravillosos, que sirven para todo, y lo declara apto para el servicio.

Otra ración de castigo por dar parte de enfermo falso.

Después de eso viene la oficialidad, el Comandante de Compañía, con groseras amonestaciones que terminan con la poca fuerza moral que le restaba.

Deserta. ¿Porque? No lo sabe. Su mente atormentada no podría determinar las causas. Sólo sabe que allí sufre, su vida es una pesadilla interminable, que él, quizás

un atleta en la noble lucha por la vida, llora como un niño, y como un niño se va del sitio en que le hacen llorar, camino de su casa, á llenar de angustias su pobre hogar y á esperar allí, estúpidamente, que le prendan y le envíen nuevamente al cuartel.

Se procede á la Prevención Sumaria. En ella consta, siempre, "que no está probado que el acusado hubiera recibido malos tratos ni castigos injustos". Y paga el infeliz soldado con un agravante de 8 meses ó 3 años de recargo de servicio la antipatía que, inconcientemente, despertara en el superior.

¿Parecerá hiperbólico lo narrado? Pregúntesele á cualquier soldado del once en secreto, al oído, y con la solemne promesa de no decirlo á nadie, y afirmará lo mismo. Y todavía, si el curioso consigue ir más allá en la confianza del conscripto, escuchará el relato de casos que quizás él solo conozca.

A veces el perseguido sacrifica hasta el último resto de su dignidad para salvarse. Y entonces ofrece un espectáculo de abyección tal, que su recuerdo me hará reñegar para siempre de mi nombre de argentino, si para usarlo debo defender el ejército que el país alimenta.

Sufre con paciencia los castigos; los agradece. Besa con humildad la mano grosera que coloreó sus mejillas de hombre. Aún va más allá, y en algunos casos, como el del conscripto C. . ., denigra su familia, mancha su hogar con la presencia de su mismo verdugo. Y entonces, este se ablanda. Se hacen "amigos".

Una señorita me decía, vez pasada, que aún cuando lamentaba las fatigas y privaciones de los soldados, había observado que volvían del servicio transformados, "más buenos". Es claro, volvían castrados. . .

Y es allí donde esa juventud, analfabeta en un 30 o/o, y rudimentariamente instruida el resto, que trae de la campaña, en germen, el culto del facón y de la pulpería, recibe en ese ambiente donde se fomenta el robo, el egoísmo, la perfidia, la compadradura, el impulso que lleva, fatalmente, á nuestra rica y valiente raza criolla hacia la degeneración.

Así se sirve á la Patria en el 11 de infantería!

¡Maldita Patria que exige de sus hijos el sacrificio de su dignidad!

¡Peor, mil veces, que aquella antigua idea que concedía á la adopción de un

ídolo de barro la sangre de sus más queridos inocentes!

La dignidad del hombre es más preciosa que la sangre de los niños. Encierra aquella el progreso moral, tan retrasado en nuestra raza, y es ésta tan sólo una promesa, insinuada por dos mejillas de rosa á la morbosidad del hombre.

Los oficialillos

Forman una "troupe" interesante.

Sus tipos constituyen un variadísimo cuadro que haría las delicias de un observador sagaz.

Son muy tontos, ó muy cuerdos, ó muy locos. Hay muchos que viven en la Luna.

Otros que pretenden ocultar su incapacidad intelectual con una crueldad enfermiza. Candillos del facón y de la espuela, que llegaron, por azar, á su ambiente y allí quedaron. Estos son los peores. Cuando el bruto obedece, es útil y bueno. Cuando manda, se enferma y es malo. La incapacidad siempre se manifiesta por el rigor. Gauchos de fogón que no se encuentran muy a gusto entre la oficialidad actual, más ó menos ilustrada, y que prefieren la tropa en el campo de instrucción, donde pueden dar expansión á sus instintos de crueldad y absolutismo.

Hay otros que viven en todas partes, menos en el cuartel. Llevan la espada, como el pinche adocenado la pluma para comer. Ingresaron en el Colegio Militar atraídos por el uniforme y por la especie de jubilación que á su egreso les esperaba. Y ahora gozan, comen, duermen, se divierten y esperan, en este tren de vida, á que los ascensos lleguen. Constituyen el tipo del moderno militar, el último: cuando se suprime el fogón y el uniforme no existirá más militarismo en la República Argentina. Algunos se harán cómicos, irán al Circo á hacernos reír. Otros irán á las selvas y á los caminos.

No hay en el once ningún "oficial".

De vez en cuando se descubre algún iluso. Alguien que, equivocadamente, se hizo militar, y acobardado por el fracaso, y retenido por el "far niente" sufre las nostalgias de la vida digna.

Ese es el ángel bueno de los soldados. Pero, es claro, como el bondadoso agente bíblico, siempre es derrotado.

En el once hay uno. Es un caballero á pesar de la espada. Parece un maestro. Es inteligente y sabe armonizar el sustento con su triste obligación. Los soldados le adoran. Sus colegas le llaman "la muiercita"

Las únicas características comunes entre los oficiales, son el desprecio al soldado y la corrupción en sus costumbres.

Hubo uno que siendo amigo de un doctor, un ladrón legal que era tío mío a la vez, me quiso proteger. Fué propuesto para furriel, para cabo, para maestro. Cuando se convenció de que entre el tío y el sobrino existía una montaña moral: que el segundo no era rico; que no jugaba a las carreras un dinero que robó en complicidad con las leyes; que su conducta pública era la manifestación de la privada, entonces, ni fué furriel, ni cabo, ni maestro: fué el candidato a los tachos.

Al soldado se le niega permiso para ir a ver la madre moribunda (hay varios casos) porque "la instrucción está atrasada"; pero se saca de las filas al electricista, al carpintero, al albañil, al sastre, al jardinero, para enviarlo a la casa del Teniente 1.º ó del Capitán.

Esto a más de los 3 ó 4 asistentes efectivos que cada oficial tiene para su servicio.

Habiéndose obtenido un chalet para Casino de oficiales, se ocupó durante dos semanas a todo el regimiento para su arreglo.

Como se vé, el cuartel progresa. No importa que los soldados mueran de pulmonía en los gigantescos coladores en que habitan.

A mí se me negó permiso para ir a ver mi familia un domingo, después de 3 meses de prisión y fatigas. Al conscripto V... escultor, se le tiene permanentemente en su domicilio, ocupado en hacer bustos de mujeres. Este soldado no ha hecho un sólo día de instrucción.

La fuerza efectiva de la 6.ª Compañía es de 104 hombres; para instrucción forman, cuando más, 50 hombres. Otro tanto sucede en las demás compañías.

Dos terceras partes del regimiento está empleada.

Los que se quedan a hacer la penosa vida de compañía, son los que no aceptan ó no logran la servidumbre.

La estimación de los oficiales se alcanza en el campo de instrucción o en la abyección. Cuando se es un buen gimnasta o un buen celestino. En el primer caso, el éxito no le sirve para nada al soldado. Es más bien un perjuicio porque tiene que dar cuenta a las clases de esa distinción.

Hay un comandante de compañía que es el terror de la tropa. Soldados, clases y oficiales subalternos le tiemblan. Todo Ro-

sario le conoce. Tal vez toda la República. Es un militar "chepa". Así llaman los militares de escuela a los de fogón. Es un enfermo. Cuando se le escucha, a pesar del miedo, hay que contener la risa. Es un tipo archiconocido ¿Para que describirle?

Ahora se ha convertido en un loco furioso desde que la Escuela Superior de Guerra le reprobó en su examen para Mayor.

Se cuentan de él varios crímenes: que en una marcha, de la cual se ocupó la prensa, hizo reventar a un conscripto de Rosario, amenazándole con atarle a la cincha del caballo, si caía. En igual forma mató a un sargento. Los nombres de estas víctimas Rosario puede decirlos. Se cedió esto en la clase de 1891.

Su conducta actual está muy de acuerdo con sus antecedentes, ¿para que narrar otros hechos?

Vive muy prevenido contra los atentados. Actualmente el sargento encargado de su compañía está sumariado por haber proferido, ocultamente, amenazas contra él. Este sargento ha sufrido humillaciones que harían morir al diablo, de vergüenza. Cuando el capitán se enteró de que había servido en el 12 en compañía de Pedrosa, le mandó arrestar.

En su unidad no hay clases. Todos están procesados por *abuso de autoridad*. Son los que le obedecieron. Los que no se prestaron a secundarle, fueron dados de baja.

* *

Hay que ver a estos feroces oficiales cuando tienen que desarrollar algún tema táctico. Da lástima al verlos.

Días pasados, un comandante de compañía que debía llevar un ataque a la estación Fisherton, mandó reforzar por intercalación la línea de fuego, cuando ésta aún no había desplegado. En vista de que el oficial no cumplió la orden, porque no era posible, le llamó, y en presencia de la tropa, le arrestó. Luego se quedó muy satisfecho. ¡Hasta los analfabetos reían!

¡Pobre patria!

Castigos arbitrarios.-La obra del ministro de Guerra.

Creo que, actualmente, en ésta época en que tanto se deja sentir la carencia de "hombres", hemos dado con el Ministro de Guerra que hubiéramos podido encontrar.

Sus intenciones no pueden ser mejores. Se acordó de la dignificación del ejército. Dictó decretos que, de haber existido la

diciplina en el once, habrían terminado con los martirios de los pobres soldados de ese cuerpo.

Suprimió los plantones. Al volver por la noche los francos que se iban hasta Rosario *para comer*, no presenciaron más el triste espectáculo de las largas filas de castigados que, inmóviles como estatuas, recogían el rocío en sus cuerpos extenuados y ávidos de descanso. Mil bendiciones se elevaron al bondadoso ministro.

Pero, ¿terminaron, por eso, los castigos corporales?

No. Ahí, estaban, en reemplazo, las flexiones con 4 o más bastones de hierro; los saltos de rana; los cuerpo a tierra y, sobre todo, los trotes que con todo el equipo se hacía efectuar a la tropa hasta que algunos cayeran desmayados.

No era el plantón el castigo peor que allí se aplicaba; ni siquiera de los más temidos.

Los castigos corporales subsisten y subsistirán siempre.

A un soldado se le martiriza todo el día con los castigos enunciados y todavía se le ordena hacer, durante 15 días o más, de 2 a 6 horas de cuartelero por noche.

Estos son los castigos que allí se aplican. No figuran en ningún reglamento ni pueden especificarse en decretos abolutivos.

Allí se burlan de la política ministerial.

El segundo decreto, referente a "educación militar", fué un sarcasmo. Se conjuraba a los oficiales, que de muy mala gana enseñan medias vueltas y trotes, a que instruyeran a las clases en el trato a los conscriptos. "Se ha observado, decía, que una gran parte de los delitos de insubordinación se verifican contra las clases". Esto obedece señor ministro, a que estos últimos *viven en el cuartel* y no a que los demás superiores tengan mejores entrañas. Y a que las clases, sufriendo en ciertos casos, las mismas fatigas (nada más que las fatigas) que los soldados, pierden para éstos el aspecto casi divino que el oficial, con su alejamiento y su omnipotencia, ofrece.

La política ministerial, los célebres decretos que levantaron una tempestad de aplausos en la prensa, siempre pronta a deificar, fueron de una eficacia irrisoria en el cuartel.

No existen los plantones, pero está la imaginación oriental, de cualquier cabito para idear tormentos.

Sepa la prensa, esa prensa que se entusiasma con decretos, y sepa esa juventud tranquilizada que espera pasar en el

ejército mejor vida que en sus años anteriores, que en los cuarteles no se lleva el apunte a tales aparatos, y que una política ministerial, por regeneradora que sea no llega hasta el soldado si no es en la hoja del sable del cabito.

Ese sable es la única ley que existe en el once. Él es quien dicta los reglamentos, él es quien establece la bondad del soldado, él es quien le protege contra disposiciones superiores y es él quien le condena, creando faltas cuando no existen.

¡Los decretos! Vaya uno a hablar de eso en el ejército...

Para las fechas históricas del 25 de Mayo y 9 de Julio, el Ministro decretó que todos los castigados no sometidos a causa, fueran perdonados.

Por orden del sargento Esquivel, de la 6.ª Compañía, no sólo no salió franco ningún castigado, sino que, en los aniversarios gloriosos de nuestra patria después de las fatigas del desfile, los pobres soldados arrestados no tuvimos ni siquiera la económica satisfacción de comer galleta fresca, ni la voluntad suficiente de ingerir los infusorios que nos dieron por comida.

¿Que dice la prensa de éstos hechos? ¿Los aplaude también?

Ignoro si existirá alguna otra disposición superior en favor del soldado.

Las marchas

Algo sabe ya el público respecto a las célebres marchas del 11 de infantería. Pero es solamente lo que los diarios se atrevieron a decir de lo que vieron, que a su vez, es lo menos interesante.

La marcha que provocó la protesta, por haberse efectuado en dirección a Rosario, fué de las menos fatigosas.

Entérese el periodismo de las que se realizan, casi a diario, en otras direcciones; de los llamados "temas" que se desarrollan en Fisherton con el invariable objetivo de tomar ésta estación. Después de las fatigas del simulacro, queda la vuelta: el Subteniente Palacio al frente de la 6.ª Compañía se propone llegar al cuartel (unos 8 kilómetros) antes que la 5.ª Compañía, cuyo oficial, el teniente Solari, persigue el mismo fin con su unidad. Es una carrera desesperada de casi dos leguas en que hay que destrozarse alambrados, atravesar arroyos y terrenos arados. Los soldados no resisten más. Los 28 kilogramos de su equipo se multiplican. Los oficiales corren con la velocidad que el capricho y el peso de la espada les permiten.

Esto se repite todos los días.

En las marchas de resistencia se observa igual rivalidad. Cuando el 2.º Batallón, compuesto por las 5.ª y 6.ª Compañía, va a la cabeza, ambas unidades a la vez quieren ser punta. Cuando alguna lo consigue ya la tropa está rendida.

¿No hay algún reglamento que determine la velocidad del paso en las marchas, ya que, por lo visto, no hay ninguno que establezca las distancias a recorrer y el tiempo entre una y otra?

El famoso reglamento

Es la espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del soldado, muchas veces iluminada por el fuego de la rebelión.

Es el alma que la Ley concede para acallar en el ciudadano militarizado sus arrestos de hombre.

Es como el sable que la clase tan pronto levanta sobre el hombro del soldado como lo arroja, poseído de "espíritu militar".

Un arma que el superior emplea cuando y como quiere.

Hay un código Militar que condena el robo en el ejército.

En virtud de lo establecido en ese código, se condenó a un soldado de la 1.ª Compañía, que robó \$ 24, a sufrir la pena de 8 meses de confinamiento.

Véase el delito del sargento E... de la 6.ª Compañía.

Semanalmente pasa revista de equipo a la tropa. Se hace una lista de los objetos extraviados especificando el precio que de cada uno establece el reglamento, y se entrega al Comandante de compañía.

Pero el citado sargento cobra, en realidad otros precios: por una funda de fusil que el arancel fija en \$ 1.10, cobra \$ 2.80; (soldados Finochietti y Morali) por una gorra de paño que vale \$ 1.40, \$ 3; por un plato de lata que vale \$ 0.10, \$ 0.40, etc, etc.

Esto a más de los objetos que no hace figurar en la lista que eleva: al soldado Carlo (furriel) le cobró una chaquetilla de parada (\$ 8.75) que no hizo incluir en la lista que el mismo soldado confeccionara. (Este ladrón ni siquiera se toma la molestia de disimular sus robos).

Las tales "revistas" no tienen otro objeto que aumentar su sueldo.

¿Cuanto roba mensualmente el sargento? Eso podrían decirlo muchos soldados de la compañía, pero quién le pone el cascabel al gato? No todos están dispuestos a expatriarse.

Hay un reglamento que prohíbe terminantemente emplear en la limpieza del armamento, otra substancia que la vaselina. Allí se obliga a gastar a cada soldado, en pomada "Brasso", papel esmeril, etc, \$ 0.80

El armamento queda reluciente y deslavonado.

Bien es cierto que es el perjuicio menor que pueden causar; pero es un buen "spécimen" de obediencia al reglamento más observado.

Hay otro reglamento (de Excepciones) que determina todas las deficiencias que pueden hacer inútil al ciudadano para el servicio de las armas. Pero podemos opinar de él los que no somos médicos.

Figura en él una tabla en la que se establece el peso proporcional a la estatura que se ha considerado como el mínimo que necesita el ciudadano para servir. Eso nunca se aplica.

Hay algunos soldaditos que apenas pueden con la mochila, ¿como volverán de las maniobras?

Para mayor desventura le ha tocado al once un médico que armoniza en un todo con las demás desgracias que azotan a ese pobre regimiento.

Sólo tienen derecho a sus servicios los que por su habilidad u otras causas, consiguieron ser sus amigos. Declara enfermos a los que tienen la suficiente franqueza para confiarle que no tienen nada y que sólo pretenden descansar unos días. El reglamento de Excepciones tiene para él el valor de la opinión descabellada de un colega al cual no le permitiera inmiscuirse en sus actos. Él es médico, además teniente 1.º, y por consiguiente, nadie más que él está autorizado para declarar si un conscripto es o no apto para el servicio. El reglamento es innecesario.

Y así vemos enfermos de avariosis que ofrecen un espectáculo lamentable y peligroso, como el del conscripto Y... que se vió obligado a desertar porque el médico no quiso darle de baja, y a varios que obtuvieron la exepción por enfermedades misteriosas; conscriptos que yo siempre conocí sanos y que fueron dados de baja por "palpitaciones nerviosas". Lo curioso del caso es que ésta enfermedad sólo ataca a la "gente bien". ¿Será la simpatía por su condición de personas decentes lo que le obliga a poner un poco más de atención en el exámen?

Este médico ejemplar en sus curaciones aplica un método esencialmente empírico: No cree en la dolencia de un soldado hasta

que cae en el campo de instrucción. Cuando le cuentan que se ha desmayado, averigua la conducta del paciente, si es hombre de voluntad o, simplemente, un "mañero"; y, ya seguro de no equivocarse, le hace trasladar a la enfermería. Una indiscreción, doctor: gozaría con igual parsimonia si ese enfermo se presentara en su consultorio particular, munido de los \$ 3 de práctica? Permítame, en atención a su celo profesional (que en alguna parte ha de manifestarse) que le suponga a Vd., entonces, una solicitud mayor. Es claro la escasez de medicamentos; la repugnancia que, justificadamente, le inspiran esos soldadotes que no saben otra cosa que enfermarse; esos malditos oficiales que no le dejan en paz un sólo momento de las dos horas diarias que dedica al cuartel; los comentarios, los vermouths y qué sé yo, le impiden desarrollar su ciencia en toda su amplitud. Distinto es cuando uno está en su casa, en su consultorio, sin duda bien plantado, delante de su bien provista biblioteca. Entonces ya uno sabe que si van a molestarle es por algo y tiene la seguridad de que tras un prolijo exámen ha de dar con la incómoda dolencia que le hace gastar al cliente sus \$ 3.

Hechos

Indudablemente, es un párrafo de más.

Cada día que transcurre, esa sombría cárcel es teatro de un cierto número de hechos, de crímenes, que pasan ignorados para todos. Sólo de vez en cuando, alguna protesta, tímidamente insinuada entre los compañeros mismos, nos trae el eco de algunos casos como los que en el transcurso de estas mal hilvanadas líneas dejo expuestos.

Muchos escapan a mi memoria atormentada con los martirios pasados; mi criterio, ya habituado a la injusticia, no sabe distinguir otros; mis sentimientos de patriota tradicionalista me hacían cerrar los ojos a los más.

Únicamente aquellos que vivieron en la llamada enfermería podrían referir los crímenes que allí se han cometido.

Sólo puedo asegurar que los conscriptos Martí, Castelli y Bogado han muerto por falta de asistencia médica.

El regimiento debe cuenta de estas vidas tronchadas inicuaamente.

La enfermería carece de los más indispensables medicamentos. Los enfermos son aceptados como tales cuando no pueden caminar. Además, según una orden del regimiento, los exep tuados deben hacer guardia y fagina. Por eso mueren.

Sabiendo la familia del conscripto Bogado que éste se encontraba enfermo, se dirigía al comandante de compañía inquiriendo la salud del soldado. Aquel contestaba, invariablemente, sin enterarse, que seguía mejor, y así se dió el caso de que una noche en que la familia se enteró de la muerte de su deudo, había recibido por la tarde una comunicación del Capitán en que la enteraba de la mejoría del mismo. El capitán es muy aficionado a las sorpresas.

Si se hubiera entregado el enfermo a su familia, seguramente no habría muerto.

Días pasados el conscripto José Deverzelle intentó quitarse la vida. No ha querido manifestar las causas y, si ha recordado la prudencia, tampoco hablará.

Este soldado tenía un cuaderno de memorias de su vida de cuartel que no se ha encontrado.

Al soldado Boverly de la 1.ª Compañía se le aplicaban como castigo, baños de aire libre a las 3 de la madrugada, en días de intensísimo frío.

Después de estar a las puertas de la muerte, quedó imposibilitado para el trabajo. Sus asesinos están sumariados. El reglamento les acuerda, por abuso de autoridad, de 3 a 6 meses de arresto, o, como máximo, destitución de empleo.

Porqué he desertado

Soy patriota. Amé a mi patria sobre todas las cosas. Fui fanático. La quise con sus glorias, con sus crímenes, con sus vicios. La quise porque era mía. Mi pecho de adolescente vibraba en los transportes del más frenético entusiasmo, cuando evocaba, trémulo de ira ante el positivismo de nuestra época de mercaderes, las excel-situdes de nuestro pasado y las utopías, blancas y azules, de nuestro porvenir.

Mis ideales fueron efectivos. Nacieron al calor de mis emociones patrióticas. Ellas me formaron hombre, me hicieron fuerte para la lucha.

Fuí al ejército por patriotismo: ¡es tan fácil coartar la Ley!

Mi familia, humilde, necesitaba de mi brazo. Se lo robé a mi hogar para dárselo a mi Patria. Y fui a las filas sumiso, de-puestas todas mis rebeldías, a prestar al ejército, que consideraba la mayor gloria de mi patria, el apoyo que debía hacerla, en la medida de mis fuerzas, más grande, más fuerte. Además, iba a defender mis convicciones.

Ante el espectáculo de aquellos cuadros de barbarie y vergüenza, de martirio y

hambre; ante la ineptitud y crueldad de jefes y oficiales, mi dolor fué inmenso.

Cuando comprendí que en aquella escuela no es donde se prepara al ciudadano para el sacrificio, sino donde se matan en el individuo todas sus bellas cualidades congénitas, todas sus nobles condiciones de hombría, introduciendo en la raza todos sus vicios, todas las ineptitudes que la llevan, fatalmente, a la degeneración y la muerte, conocí, también, que allí, en el ejército es donde está la horca de nuestro Progreso, a la cual debemos destruir, aportando el esfuerzo íntegro de nuestro cerebro y nuestro brazo, para la liberación de las generaciones futuras.

Deserto por la misma idea que me llevó a las filas: el cumplimiento del deber que mi condición de "hombre" me señala en la lucha colectiva.

* *

MI escasa ilustración "militar" fué allí un crimen que no perdonó nadie. Fuí perseguido. Los martirios que sufrí no cabían en un voluminoso libro. No hubo trabajo humillante o penoso que no se me ordenara. Pensando en mi familia, devoré en silencio toda la bilis de mi martirio. No contentos con ésto atentaron contra mi vida. No habria salido vivo del ejército a haberme quedado.

Y un día, pensando en que la América es grande y rica, que en todas partes el hombre útil vive, aunque en todas partes, también, hay malvados y ladrones, huí de mi prisión.

Algunos concretos se expresan en la carta que dirigí al jefe del cuerpo.

Señor Teniente Coronel

D. Andrés Giraldes.

S/D

Como último testimonio de mis antiguos sentimientos de acendrado patriotismo, de ese patriotismo que alimenta los ejércitos porque erróneamente creemos que significan ellos un ejercicio saludable para la raza y una garantía para nuestra seguridad nacional, cumplo con el deber de manifestarle las causas que me obligan a abandonar al ejército y a mi hogar para ir a buscar en otra nación un sitio donde mi salud y mi dignidad personal se encuentren a cubierto de los ataques de ese mismo patriotismo.

Estas causas son bien ajenas a mis deseos y a las convicciones que, más que la Ley, muy fácil de coartar, me llevaron a las filas. Y la molestia de expresar-

las es, en mí, un último resabio de mis pasados errores.

Porque me anima la esperanza de que Vds. que, en tal caso, habrían faltado a los deberes para con el país, por ignorancia, recojan en mi caso algunas enseñanzas que, aprovechadas, les hagan menos culpables.

Me voy porque el Dr. Cané, usando de un poder que nunca había llegado a suponer en hombre alguno, amenaza seriamente mi vida.

Se niega a prestarme asistencia médica, y me veo obligado, cada vez que la mala alimentación y las fatigas excesivas me enferman, a fugarme del cuartel o a curarme ocultamente con remedios particulares, cuya eficacia, es claro, resulta muy dudosa.

Pruebas:

Hace aproximadamente 3 meses, di el primer parte de enfermo. Como soldado de muy buena conducta y de reconocida voluntad se me debía un poco de atención, pero el médico nombrado, sin mayores molestias, declaró que era "maña" y dándome unos sellos que lo mismo podían servir para los músculos como para el estómago, me destinó al servicio.

En estas condiciones efectuó con mi compañía una marcha de resistencia de más de 40 kilómetros, la cual terminó de postrarme. Ese día era Sábado y la tropa salía licenciada. Pero para agravar mi mal, el sargento, encargado de la unidad me ordenó que al día siguiente, me presentara al Tiro Suizo como "marcador". Roguele que, puesto que la comisión recién empezaba al otro día, me dejara dormir esa noche en mi casa para curarme. Se negó, naturalmente, sabiendo que con ello perjudicaba y daba satisfacción al feroz espíritu de malignidad que distingue, por lo general, a tales militarotes, y al día siguiente, después de officiar como "marcador" en los fosos del Tiro Suizo y de soportar en tan cruel condición el frío intensísimo de ese día, me retiré a mi domicilio en coche, porque mis piernas, aunque hechas a todas las fatigas, no podían sostenerme.

Durante el transcurso de mi enfermedad, de la cual di cuenta oportunamente, el médico no apareció; pero, en cambio, me llovieron las amenazas.

Al presentarme, ya restablecido, me fueron impuestos, como castigo de "mi falta", 15 días de calabozo y arresto permanente por el Comandante de compañía que sólo está autorizado, reglamentariamente para apli-

car 8 días de calabozo o 15 de arresto, como castigo máximo.

Y hacia dos meses que sufría el arresto a pesar del decreto ministerial del 9 de Julio que ordenaba fueran puestos en libertad todos los castigados no sometidos a causa.

A partir de ese entonces, yó, un miembro del ejército, robado a mi bienestar y a mi familia, tuve que curarme de mis dolencias con remedios solicitados a la Asistencia Pública!

Otra hazaña del correctísimo médico:

Los mismos reglamentos que ahora, sin duda, esgrimirán contra mí, me declaran inútil para el servicio de las armas por "falta proporcional de peso", pero el Dr. Cané, a fin de alejar la intervención de la Justicia Federal, ya que él, faltando a sus deberes, me negaba la suya en mi favor, elevó, a solicitud del Juez Federal, ante quien gestionaba mi exepción, un informe, en el que estaba incluido, como peso de mi persona, todo el vestuario militar: traje de paño azul; botines "patria"; gorra y el arsenal de utensilios particulares que todo soldado lleva en los bolsillos por falta de otro sitio más adecuado para colocarlos (el fusil y demás armamentos no lo pesó). Total, el Dr. Cané engañó a la justicia Federal en 6 kilos y como aún no alcanzara al peso mínimo que el Reglamento de Excepciones exige para mi estatura, empleó toda su oratoria profesional (una verdadera tésis) para elogiar mis excelentes aptitudes físicas, logrando convencer al sabio Dr. Juan Alvarez, que nunca se las hubo con un médico militar tan celoso, de la necesidad de negarme el Habeas Corpus!!! que, según la sentencia yo había interpuesto.

¿Como vivir, mi Teniente Coronel, en un país semejante, donde médicos y jueces se confabulan para interpretar y aplicar las leyes a su antojo?

Si a esto agrego la persecución de que soy objeto de parte del sargento ya citado, y que obedece a que en cierta ocasión no quise intrigar contra otro clase

que era mi amigo, y, principalmente, porque la ilustración se persigue allí como el mayor de los crímenes; las humillaciones y vejámenes, superiores a las que un hombre puede soportar, comprenderá que, en legítimo uso de mi instinto de conservación, sólo me resta el huir, huir lejos, donde mi escasa preparación, no perjudique a nadie y donde mi nombre de argentino deje de ser motivo de prisión y de vergüenza.

Mi hogar queda abandonado; mis hermanitos han dejado las aulas para ir a vender diarios; mi concepto del patriotismo argentino por los suelos; mi salud... salvada por lo oportuno de la huida!

He ahí lo que devuelve el 11 de infantería en cambio de un hombre que llevó un poco de patriotismo puro y de educación a sus filas!

* *

¿Que porqué no me he quejado ante Vd.? Porque el llegar ante el Teniente Coronel es una tarea materialmente imposible para el soldado.

Anteriormente a mis gestiones ante el Juez Federal hice, de acuerdo con las indicaciones del comandante de compañía (indicaciones que me costaron 15 días de molestias) la solicitud de mi nuevo reconocimiento médico, en papel sellado nacional, etc, que le envió.

A los dos meses, trabajando en el detall de la compañía, lo encontré encarpetao.

Más tarde se presentó mi padre ante Vd. recordándole el Reglamento de Exepciones y obtuvo la siguiente respuesta: "No todo lo que dice el Reglamento puede cumplirse."

¡Y, sin embargo, la rigidez de los Reglamentos Militares, condenó al conscripto Enriquez y al sargento Pedroza!

En una palabra, mi Tte. Coronel, me voy porque, físicamente no quiero correr la suerte de Bogado, Boverly, Castelli, etc... y, moralmente, la de tantos caracteres que mueren entre insultos y bofetadas.

DANIEL D. QUIJANO

Obras de ALBERTO GIRALDO de venta en la Librería de "IDEAS Y FIGURAS"

LA CRUZ (Drama en 3 actos)... \$ 1.00
SANGRE NUESTRA » 2.00
CRÓNICAS ARGENTINAS » 1.00
ALAS » 0.50

ALMA GAUCHA (Drama en 3 actos) » 0.50
La columna de fuego (Dram. 3 actos) » 1.00
MÚSICA PROHIBIDA (Versos) » 1.20
LA LEY-BALDON » 0.50

Envío libre de porte a cualquier punto de la república. Descuento a los libreros y agentes de IDEAS Y FIGURAS. Pedidos a ARAUJO Hnos. & Cia. TACUARI 900, Buenos Aires.

Despedida del Dr. Carulla



GRUPO DE AMIGOS EN LA DARSENA

A Europa y por largo tiempo quizás, ha partido el amigo. Corazón templado al calor de nobles ideales, cerebro altamente descolante en nuestro mundo científico, el Dr. Carulla era una figura de simpático relieve en el círculo intelectual que frecuentaba. Desligándose de anacrónicos atavismos, su clara inteligencia abrevó en las fuentes de la justicia el nuevo concepto de la vida y así le vimos desde los comienzos de su carrera, ponerse de

parte de las ideas libertarias con todo el entusiasmo de que era capaz su vibrante temperamento. "Ideas y Figuras" fué una de sus tribunas más predilectas. En sus páginas voló lo mejor de su labor literaria, función intelectual que ejerció siempre para transmitir al pueblo sus valiosos conocimientos como médico y sus principios sociológicos como reformador social.

El cruento drama europeo no podía pasar sobre su impresionable espíritu como un simple suceso sangriento; la tragedia enorme inquietábase constantemente. El dolor sin consuelo de los campos de batalla donde puede estarse gestando una nueva civilización, pese al horror de esa carnicería provocado por el estallido violento de todos los fanatismos, atraíale poderosamente. Era el dilema de cada mañana y por fin se resolvió. Europa lo vería llegar armado de un bisturí y de una pluma.

No requirió otras armas para intervenir en la contienda. El médico y el periodista tenían suficiente con aquella y allí fué el compañero inolvidable, viajero del idealismo, tras su ilusión humanitaria.

Pronto la prensa nos dará noticias suyas publicando sus comentarios. A través de sus claras luces veremos a Europa bajo su verdadera luz. Este será el consuelo que tengamos los que tuvimos el dolor egoísta, pero sincero, de estrecharle la mano en el momento de la partida.

LA HUELGA DE CAMPANA

Crónica completa del movimiento. Comentarios

Para los que conocemos los antagonismos irreconciliables entre la situación de esclavitud que soporta la más útil de las clases sociales y la otra, que apoyada por la autoridad, usufructua toda la riqueza que la primera produce, no resulta un fenómeno extraño la repulsa, el odio con que los dominadores miran la más insignificante reclamación que los obreros hagan. Y en nuestra república, en que los grandes empresarios son, en gran parte, gentes recién llegadas al campo de la riqueza económica, ésta no va acompañada de aquellas formas sutiles con que, a veces, disfrazan la violencia los adinerados tradicionales, a quienes la experiencia ha tornado más dúctiles e inteligentes.

Es por estas razones, que todo movimiento obrero que, de un tiempo hasta hoy, se ha producido en la provincia de Buenos Aires, ha terminado con un tributo de sangre acompañado de la secuela necesaria de persecuciones y procesos, que han producido indignación general en el proletariado y en todos los hombres de espíritu libre. Los casos de Berazategui, Punta Alta y Berisso, confirman la opinión que venimos sustentando.

En Campana, acaba de producirse el último de la serie: los obreros de la Compañía Petrolífera Nacional, reclamaron la implantación de la jornada de 8 horas y otras mejoras en los salarios. La Compañía, como es de práctica, rechazó la reclamación de los obreros, y colocó a estos en la disyuntiva de someterse o hacer uso de los medios de defensa y ataque que le son peculiares: la huelga. Esta se produjo lógicamente y con la misma lógica y respondiendo a las actitudes, que son la característica del orden de cosas que gobierna a la sociedad actual, la autoridad puso toda su fuerza al lado de la empresa petrolífera, dificultando las reuniones obreras y amenazándolos con los instrumentos que la autoridad dice poner en manos de la policía, para guardar la paz y el orden. El orden fué así alterado por los que se creen sus guardianes, pues los trabajadores, que van adquiriendo

más cada día el concepto de su dignidad, acordaron desacatar la orden de no reunirse y hacerlo al aire libre, en campo abierto, disponiéndose a la defensa, en la misma forma y con iguales armas con que se pretendía ofenderles. La autoridad, impotente en ese momento, hace como que no está enterada de esas asambleas, mientras acumula elementos de fuerza que oponer a la resistencia obrera. Y el pueblo de Campana, va llenándose de matones con uniforme, los que en la provincia son conocidos con el nombre de gendarmería volante. Y cuando estos matones suman un número suficiente, se intensifican las provocaciones, se insulta a los obreros, se les prende, se les amenaza con las armas, se les acosa en todas formas, todo esto con el fin evidentemente claro, de producir un incidente sangriento que transformara una huelga, demasiado pacífica quizá, en guerra abierta, que justificara medidas extremas y atropellos mayores. Se toma preso al delegado de la Federación obrera Regional Argentina, el que fué conducido a la Plata, y entregado a los jueces, bajo acusaciones falsas, que la misma autoridad judicial reconoció así, poniéndolo en libertad. La ciudad de Campana se convirtió en un cuartel, soportando sus habitantes las insolencias y tropelías de los oficiales y soldados de la gendarmería volante, hasta que el 16 del mes corriente, prodúcese el primer asesinato, cometido en la persona de un obrero, que no era huelguista, que se paseaba pacíficamente por el lugar conocido con el nombre de Tiro Federal y que nada tenía que ver con los trabajadores petrolíferos. El asesinato de Antonio Rodríguez Botero, indignó a todo el pueblo de Campana, el que asistió en masa a su sepelio y se adhirió al paro general acordado esa misma tarde por todos los obreros. Los comercios, las fábricas, los talleres, cerraron sus puertas, espontáneamente, pues desde la toma del pueblo por las policías militarizadas del gobernador Ugarte, el descontento era tan grande, que ese incidente fué suficiente para poner al lado de

los obreros hasta el elemento más pacífico y conservador.

Otro incidente que muestra el espíritu de baja represalia, que dominaba en la gendarmería volante, que se posesionó militarmente de Campana, es el que sigue: la noche en que se velaba el cadáver de Rodríguez Botero, en el local del Centro Gallego, se aproximó a la puerta el teniente Salletti, provocando a los obreros con toda la valentía de un militar.

¡Gringos cobardes! grita el oficial.

—Sáquese el uniforme, responde un obrero.

—¡Ah! sos vos el valiente— y diciendo esto, el oficial se adelanta con el revolver en la mano, dispuesto a asesinar al que había hablado.

Suenan varios tiros, y el oficial provocador, cae gravemente herido en la ingle, pagando con su vida, la inicua provocación de que hizo blanco a los obreros, ante el cadáver del compañero muerto.

Los días 17 y 18 permanecieron cerrados todos los establecimientos comerciales de Campana. La Comisión de huelga y el delegado de la F. O. R. A. deliberaban en la sombra para evitar su detención, que hubiera sido inmediata al presentarse en las calles. Se sabía que el asesinato de Rodríguez Botero, había sido un error, pues al que se quería hacer desaparecer en esa forma era al delegado de la Federación con quien tenía gran parecido físico.

Convencida la empresa petrolífera de que su intransigencia le resultaba perjudicial e incitada a presentar una fórmula de arreglo, por una comisión de comerciantes, que con tal objeto se apersonaron a la gerencia, así lo hizo, consiguiendo, también, la susodicha comisión de vecinos que la gendarmería prometiera no molestar una asamblea obrera, que para tomar en cuenta las proposiciones patronales, se llevaría a cabo en el local de la sociedad de resistencia, cerrada desde casi el comienzo del movimiento.

El pliego de condiciones de la compañía, fué presentado a los huelguistas por la comisión de comerciantes, el último día del cierre general, ó sea el 19 de Enero, y para ese mismo día a las 6 de la tarde, estaban convocados los trabajadores a su local, a fin de tomar en cuenta las proposiciones patronales.

A las 5, un despliegue de fuerzas, inusitados, alrededor del local en que había de celebrarse la asamblea, indicaba a los obreros que su deliberación no iba a tener toda la libertad de que deseaban estuviera revestida; además, les parecía ultrajante, después de los incidentes sangrientos a que había dado lugar la desafiante brutalidad de la gendarmería, deliberar en su presencia. A las 5 y 30, llegan, en carruaje algunos altos empleados de la compañía petrolífera y ubicándose a la entrada del local obrero se disponen a no dejar entrar a aquellas personas que no eran de su devoción. La indignación proletaria, estalla nuevamente y resolviendo no realizar asamblea con medios semejantes de coerción se retiran los huelguistas y la gendarmería los atropella ferozmente: se les detiene, se les registra y se les persigue con ahínco. Al obrero Domingo Fauzat, entusiasta hombre de ideas emancipadoras, un oficial y tres gendarmes, le descargan sus armas, y gracias a una mujer que le abrió las puertas de su casa, de la que huyó por los fondos, se salvó de la indignación policial. La mujer que evitó así un asesinato cobarde, fué atropellada y maltratada por la gendarmería, en su propio domicilio, que violaron.

No habiéndose pues celebrado la asamblea ese día a las 6, se realizó al día siguiente, en el teatro Italia, de la cual salió un nuevo pliego de con-

diciones, que en sus partes fundamentales aceptó la Compañía, quedando arreglado el conflicto, y terminada, por consiguiente, la trágica misión que se le encomendaba a la gendarmería volante. Campana revivió!

* *

Veamos ahora, qué negociaciones fueron realizadas entre la compañía petrolífera y sus obreros en huelga, durante la tormenta que la fuerza, en nombre de la legalidad, desencadenaba sobre el hermoso pueblo que bañan las aguas tranquilas del Paraná.

A los pocos días de iniciarse la agitación, cuando la empresa se convenció de la fuerza solidaria que el movimiento representaba, ofreció como concesión para que los obreros volvieran al trabajo, la jornada de 9 horas. Los trabajadores conscientes de su fuerza, que hasta ese momento no había soportado el peso brutal de la autoridad, que pocos días después tenía abiertamente en su contra, no aceptó otro arreglo que no fuera la concesión, sin reatos, de las 8 horas exigidas.

La empresa, con el auxilio policial, recurre, entonces, a todos los extremos para rendir a los obreros: manda emisarios a buscar trabajadores a Buenos Aires y a las provincias, engañándolos y haciendo trabajar a la fuerza, a aquellos que, convencidos de que se les había solicitado para vencer a otros trabajadores, se negaban a hacerlo. Es voz corriente que, encerrados en la refinería los obreros traídos para trabajar, fueron varios de ellos maltratados y muertos, cuando pretendían huir para reunirse con los huelguistas. Lo que está totalmente demostrado, es que, en la imposibilidad de sostenerlos en el trabajo eran embarcados por la compañía, y convenientemente escoltados en tandas numerosas para Buenos Aires, presenciando ese éxodo los vecinos de Campana que acudían a la estación del ferrocarril central argentino.

Viéndose la empresa, fracasada en su tentativa de sustituir a los huelguistas, solicitó, en una forma indirecta, la presencia de un delegado del departamento nacional del trabajo, con el propósito de que los obreros lo aceptaran como árbitro, en la seguridad de que sus intereses, los de la empresa, no iban a ser vulnerados con la resolución que produjera el tal delegado. Parece que hubo un núcleo de obreros que se dejó engañar, aceptando tal arbitraje, aunque no puede afirmarse nada, puesto que el momento anormal en que llegó, el delegado, cuando no se podían celebrar asambleas que la gendarmería impedía, imposibilitó, reunir una, que libremente manifestara sus verdaderos pensamientos. El alto empleado del departamento nacional del trabajo, arbitro así: 9 horas de trabajo, rebajando los sueldos en proporción a la hora que se concedía. Como se ve, el delegado, con una equidad verdaderamente salomónica, concedía a los obreros menos de lo que ya les daban sus patronos. No hubo arreglo, pues, y la huelga continuó con la misma energía que al principio. El delegado tomó el tren para Buenos Aires, satisfecho de su sabihonda producción arbitral.

La última tentativa de arreglo hecha por la compañía, con la intervención de la comisión de comerciantes de que hemos hablado en la parte anterior, tuvo lugar, después de la muerte del obrero Rodríguez Botero, del teniente Salletti y la proclamación de la huelga y cierre general.

Las proposiciones de arreglo, presentadas por los comerciantes a la comisión de huelga eran:

Jornada de 9 horas.

Aumento de 10 o/o en los salarios a los que, por la clase de labor, tengan que trabajar 12 horas.

Readmisión inmediata de la mitad del personal en huelga. La otra mitad sería tomada paulatinamente, en un plazo que podría ser de un mes,—decía el pliego firmado por el director de la compañía petrolífera.

Estas proposiciones debían ser tomadas en cuenta, en la asamblea que la gendarmería impidió, por su extemporánea ostentación de fuerzas, como hemos dicho ya. Lo fueron, al día siguiente, 30 de Enero, en una reunión celebrada en el teatro Italia, la que dió como resultado oponer al pliego de los patrones, este otro:

Jornada de 8 horas.

Readmisión de todo el personal.

Libertad de los detenidos y que ningún obrero pudiera ser despedido sin causa justificada, para evitar represalias.

Llevada a la compañía, esta fórmula de arreglo, fué aceptada, quedando así, después de un mes de sacrificios y sobresaltos en la familia obrera, resuelto el conflicto.

El trabajo se reanuda en Campana, recobrando fábricas y talleres, la animación y la vida, que dependen siempre y en todas partes, de los nervios y músculos del hombre de labor

Comentarios

Los movimientos obreros, para los que auspiciamos una total transformación de la forma de convivencia social, deben dirigirse a la consecución de dos fines primordiales: el uno, aprovechando el momento en que la dinámica mental, sentimental y volitiva es más intensa para que nuestros ideales sean más fácilmente asimilados y tomen consistencia en la conciencia obrera; el segundo, y debe ser para nosotros también segundo en importancia, hacer triunfar el pliego de condiciones por el que los trabajadores luchan en un determinado momento. Si se ha conseguido el tiempo material, triunfo que muchas veces depende de causas extrañas a la conciencia proletaria, y no se han inculcado, en ninguna forma, ideales de emancipación, el fin conquistado es bastante precario a los efectos revolucionarios.

En la huelga de Campana hemos observado esa falta de inculcación de ideales, que es lo más importante bajo nuestro punto de vista. Los obreros, impulsados por necesidades perentorias fueron llevados a la huelga. Bien. El elemento revolucionario, de ideas, dirigió el movimiento y al cabo de un mes de lucha, con un ambiente de violencia propicio a la propaganda emancipadora, los trabajadores del frigorífico, no habían adquirido la energía y la audacia en el pensar que los hubiera hecho invencibles, sino en ese momento, en uno muy próximo.

Conversábamos con un inteligente propagandista de ese movimiento, que no era huelguista, a raíz de la presentación del pliego de condiciones que los patrones hicieron por intermedio de la comisión de comerciantes, y manifestábanos su desconfianza, respecto a su no aprobación por la asamblea en que había de ser tomado en cuenta. Ya sabe-

mos, que según la proposición patronal quedaban momentáneamente sin trabajo la mitad de los obreros. La desconfianza provenía, de que los hombres en huelga debían reunirse solos, *sin elementos extraños*, como llaman a los delegados y representantes de organismos y federaciones gremiales, algunos diarios burgueses.

—Pero, no importa, decíamos al inteligente propagandista de que hablamos—los obreros petrolíferos, después de un mes de lucha, debieron haber adquirido la conciencia necesaria para rechazar una cláusula tan oprobiosa.

—No crea; no se dan cuenta; no hay ninguno entre ellos capaz de oponerse resueltamente a esa imposición...

Nos parece, miradas las cosas bajo nuestro punto de vista, que ha habido en esta ocasión una gran falta de propaganda razonada, serena, que llevara al fuero íntimo del proletariado una convicción.

Citemos un ejemplo: Allí por el año de 1904, un gremio numerosísimo de la capital, se declara en huelga. Esta se había acordado en un asamblea en que no estaba representada sino una pequeñísima parte de ese oficio. La conciencia era tan escasa, que los primeros propagandistas que pretendieron hablar, fueron rechazados por la asamblea, pretextando que no eran del gremio y que en aquella solo debía tratarse de cuestiones relacionadas con las cosas del oficio. Costó gran esfuerzo conseguir que se hablara sobre cuestiones sociales, pero al fin se consiguió. Al cabo de un mes, la propaganda de ideas fué tan eficaz, que ya no se permitía hablar de cosas del oficio... La huelga duró 64 días y los mismos propagandistas, enemigos de huelgas tan largas, y que ya habían conseguido sembrar ideas redentoras, propusieron una votación no levantando las manos, como es costumbre, sino secreta, para que el entusiasmo colectivo no influyera en la decisión individual. La votación dió por resultado, continuar la huelga... Se abrió, violentamente, el local de la F. O., cerrado por la policía, asaltaron los obreros algunas fábricas; éstas, a las 5 de la mañana, estaban rodeadas de huelguistas que impedían la entrada de algun obrero débil... La comisión de huelga, convenció trabajosamente a los obreros de que era conveniente dar por terminado el movimiento. Estos, al fin, acordaron arreglar cada uno con su taller, sin hacer firmar el pliego de condiciones a sus dueños, que era lo que más resistían éstos. Fueron a trabajar triunfantes moral y materialmente y desde esa fecha, el gremio a que nos referimos, cuenta siempre con un buen número de compañeros conscientes y bien orientados. Hemos hablado de los obreros zapateros.

Toda huelga que dure algún tiempo, si los obreros que en ella intervienen, no la terminan con un concepto superior de la vida, aunque consigan las mejoras estampadas en su pliego de condiciones, bajo el punto de vista del ideal será siempre un fracaso. Las huelgas deben ser escuelas experimentales en que nuestras ideas sean puestas en actividad; todo lo demás, incluso *la total emancipación*, vendrá como consecuencia.

En la tumba del bohemio

Leoncio Lasso de la Vega

Fué la pena el crisol de tu vida,
fué la pena tu fuerza y tu luz.
¡Nunca nadie llevó más erguida
sobre su hombro su pena y su cruz!

Siempre piensa en la roja venganza
el soldado maltrecho en la guerra.
¡Nunca nadie afirmó la esperanza
sin poder afirmarse en la tierra,

como tú que con alas y todo
lo que al hombre distingue del bruto,
rodaste en el mundo cubierto de lodo
salvando del hombre su propio atributo!

¡Nunca nadie cual tú, sometido,
combatiente sin fé, claudicante,
más sólo, más pobre, más triste y herido,
alzó hasta la altura su frente triunfante!

Nunca nadie cual tú en la contienda
sin saber que luchaba, vivía.

¡Y forjando su propia leyenda
sin saber que triunfaba, moría!

ALBERTO GHIRALDO.

(De "Mundo Argentino")



NOTAS

"EL ERIAL"

En hora oportuna y movido por un alto sentimiento, ha publicado este libro el talentoso escritor y estimado colega Don Constancio C. Vigil. Aporta él a la literatura argentina un valiosísimo conjunto de ideas y nobilísimos conceptos.

Causas ajenas a nuestra voluntad impiden que en este número aparezca un meditado estudio del escritor amigo C. Martínez Paiva. La próxima publicación de IDEAS Y FIGURAS dará a conocer ese trabajo que reputamos desde ya digno del libro.

Reservámonos pues todo comentario hasta la publicación de «Palabras al bien común» que da de «El Erial» amplias y fundamentadas noticias.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Esta institución de cultura popular comunica a los socios y simpatizantes su traslado al nuevo local Belgrano 2562 en el cual, desde la fecha, se dictan los siguientes cursos gratuitos para ambos sexos:

Lunes de 8 a 9 p. m. Contabilidad, por Miguel A. Palermo; de 9 a 10 p. m. Taquigrafía, por Agustín Campello (1).

Martes de 5 a 7 p. m. música, solfeo y violín, por Giordano B. López, Eulalia A. López y Carlos R. Fuster. (Periodo 1916). de 7 a 9 p. m. Dibujo industrial, lineal y Profesorado por el profesor Juan Meriano. (Se iniciará en breve); de 9 a 10 p. m. Francés, por Gastón Etibaut.

Miércoles, de 8 a 9 p. m. Esperanto, por A. Barrot; de 9 a 10 p. m. Anatomía y Fisiología humana, por Luis María López. (Se iniciará el 9 de febrero próximo).

Jueves, de 8.30 a 9.30 p. m. Francés, por Gastón Etibaut. (Reunión de la comisión Técnico Administrativa).

Viernes, de 5 a 7 p. m. Música; solfeo y violín, por Giordano B. López, Eulalia A. López y Carlos R. Fuster; de 7 a 8.30 p. m. Dibujo lineal, industrial y profesorado por Juan Meriano. (Se iniciará en breve); de 8.30 a 9 y 80 p. m. Esperanto, por A. Barrot; de 9.30 a 10.30 p. m. Taquigrafía, por A. Campello.

Sábado, de 8 a 9 p. m. Contabilidad, por M. A. Palermo; de 9 a 10 p. m. Taquigrafía, por A. Campello, cuando no es dada en los días antedichos, o en su lugar conferencias sobre literatura, Artes, Ciencias o cuestiones sociales.

(1) Debido a sus tareas profesionales el señor A. Campello se vé obligado a variar los días de sus lecciones en la forma que queda consignado.

Nota.— Los lunes y viernes que no se dicta Taquigrafía, se darán lecturas comentadas.

La Revista de los niños

Dedicada exclusivamente al elemento infantil, se edita en el Uruguay esta revista racionalista amena e instructiva. Se vende únicamente a personas mayores para que la distribuyan gratuitamente: 15 revistas valen 25 centavos. Pedirla en Buenos Aires a su agente, Juan C. Satragni, Santiago del Estero 923.

Música Prohibida

Por ALBERTO GHIRALDO

Versos de AMOR, de REBELION y de ESPERANZA. Un volumen de 250 páginas. Precio 1.20 m/n.

Pídase a la librería de "IDEAS Y FIGURAS"—Tacuari 900, Buenos Aires

IMPRESA Y LIBRERIA "IDEAS Y FIGURAS"

ARAUJO HNOS. & CIA.

TACUARÍ 894-900

BUENOS AIRES

TRABAJOS COMERCIALES
LIBROS, REVISTAS,
CATALOGOS
FOLLETOS

ETIQUETAS PARA CAMELOS, BOTELLAS
Y ENVASES EN GENERAL

GRANDES SURTIDOS DE MATERIALES

PARA IMPRESIONES DE TODAS CLASES

GRABADOS, ESTEROTIPIAS, SELLOS DE GOMA
ENCUADERNACIONES

PIDAN PRESUPUESTOS - PRECIOS SIN COMPETENCIA

XXXXXXXXXX

SECCION LIBRERIA:

Obras de Sociología, Ciencia, Arte, Literatura.
Educación y enseñanza racionalista: Historia,
Geografía, Aritmética, Libros de texto, etc.